

24230 RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de altas de funcionarios en prácticas

1416. CUERPO ESPECIAL TÉCNICO DE AYUDANTES DE METEOROLOGÍA

Proceso selectivo

Número de orden proceso selectivo	Turno	Número de Registro de Personal nuevo	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
				Ministerio	Provincia	
1	R	0148161524S1416	Alvarez Bregel, Joaquín	TC	MD	7- 2-1952
2	R	0148793146S1416	Guerra Gómez, Juan	TC	MD	23- 6-1953
3	R	0147813146S1416	Martín Herreros, José María	TC	MD	2- 1-1952
4	R	0191001968S1416	Heredia Jodar, Miguel Angel	TC	MD	7- 9-1958
5	R	4138766102S1416	Gaya Porcel, Miguel	TC	MD	17-12-1950
6	R	0149126457S1416	Ortiz Berenguer, Francisco J.	TC	MD	1- 8-1954
7	R	0066622468S1416	García Hita, María Carmen	TC	MD	14- 4-1956
8	R	3120097257S1416	Sánchez de Cos Escuin, María Carmen	TC	MD	1- 3-1954
9	R	5002553946S1416	Casado Gómez, Francisco J.	TC	MD	27- 5-1956
1	L	5188888124S1416	Sánchez Muñoz, María Jesús	TC	MD	9- 2-1960
2	L	5030172924S1416	Botey Fullat, María Roser	TC	MD	18- 3-1960
3	L	5165320302S1416	Santamaría Arranz, Alberto	TC	MD	7-11-1964
4	L	4360901524S1416	Cuevas Agulló, Emilio Luis	TC	MD	30- 7-1961
5	L	5070322013S1416	Picatoste Ruggeroni, José Ramón	TC	MD	17- 4-1961
6	L	0027414657S1416	García Marín, Rosa María	TC	MD	3-11-1955
7	L	0040088746S1416	Orbe Zalba, Jacobo	TC	MD	27- 9-1960
8	L	0307536935S1416	López Bartolomé, María	TC	MD	9- 8-1956
9	L	3122183957S1416	Vasallo López, Francisco	TC	MD	2- 9-1959
10	L	0784709324S1416	Calvo Sánchez, Francisco J.	TC	MD	12- 8-1963
11	L	0721066135S1416	Torres Moreta, Gema Cristina	TC	MD	26- 2-1962

24231 RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente

Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

Tercero.—La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.